

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

Río Grande - Julio 2023

Año 12 – Volumen 7 - Número 130



**Municipio
de Río Grande**

Dirección de Turismo

Rosales 350, (V9420CMH) Río Grande, Argentina

turismo@riogrande.gob.ar

<https://turismo.riogrande.gob.ar/>

Observatorio Estadístico

Rosales 56, (V9420CMF) Río Grande, Argentina



Instituto Fuegoino de Turismo

Magallanes 296 1° C.

(V9410BJK) Ushuaia, Argentina

estadistica@infuetur.gob.ar

<https://infuetur.gob.ar/>

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

Río Grande - Julio 2023

Contenido

Introducción	2
Anticipo mensual de Julio 2023.	3
1. Indicadores de la oferta hotelera y parahotelera.....	3
2. Indicadores de la demanda hotelera y parahotelera.....	4

Introducción

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un relevamiento realizado a nivel nacional en forma continua desde el 2004, bajo la coordinación del Ministerio de Turismo de Nación (MINTUR) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que tiene como objetivo medir el impacto del turismo internacional e interno sobre la actividad de los establecimientos de los sectores, hotelero y parahotelero, de la Argentina. Con periodicidad mensual, mide desde la perspectiva de la demanda, entre otras variables, la cantidad de pernóctes e ingresos, de los viajeros residentes y no residentes, la estadía promedio por viajero y la tasa de ocupación en plazas y habitaciones, como así también el nivel de empleo del sector. Además, permite distinguir la información de acuerdo al origen de los viajeros (provincia o país de residencia). Por otro lado, desde el punto de vista de la oferta releva la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles.

En la ciudad de Río Grande este operativo se comenzó a instrumentar a partir de octubre de 2012 a través del Instituto Provincial de Análisis e Investigación Estadística y Censos (IPIEC) -responsable de la coordinación del operativo-, del Instituto Fuegoino de Turismo (INFUETUR), de la Dirección de Turismo y el Observatorio Estadístico del Municipio de Río Grande, aplicando un diseño censal, es decir se indaga la totalidad de los establecimientos que componen la oferta.

Signos convencionales

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

En esta oportunidad se exponen los principales datos, para los establecimientos hoteleros y parahoteleros de la ciudad de Río Grande del mes de Julio 2023.

Anticipo mensual de Julio 2023.

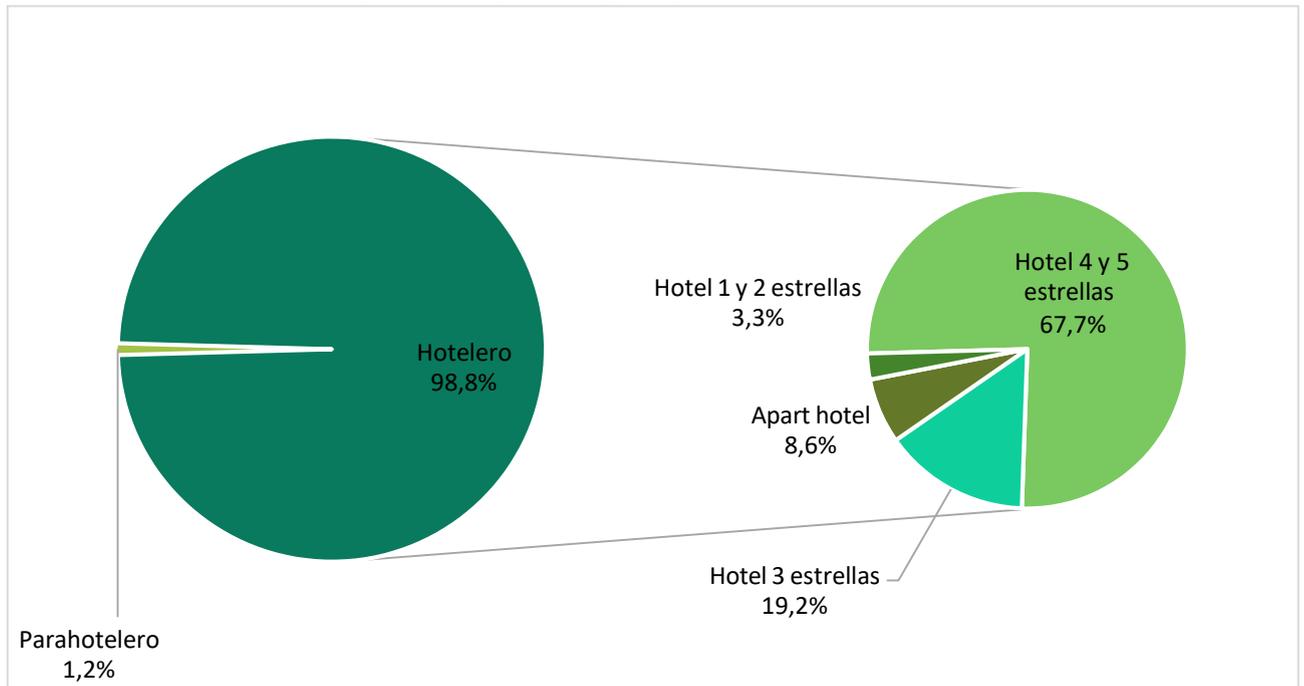
1. Indicadores de la oferta hotelera y parahotelera

Cuadro 1. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles por tipo de establecimiento. Río Grande. Julio 2023

Categoría	Habitaciones Disponibles	Plazas Disponibles
Total	6.820	14.446
Hotelero	6.758	14.229
Hotel 4 y 5 estrellas	4.464	8.401
Hotel 3 estrellas	1.488	3.596
Apart hotel	496	1.612
Hotel 1 y 2 estrellas	310	620
Parahotelero	62	217
Hospedajes	-	-
Hosterías	-	-
Albergues turísticos	62	217

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Gráfico 1. Oferta hotelera disponible en plazas según tipo de establecimiento. Junio 2023



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Cuadro 2. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles, ocupadas y tasa de ocupación por sector. Río Grande. Julio 2023

Categoría	Habitaciones			Plazas		
	Disponibles	Ocupadas	TOH(1)	Disponibles	Ocupadas	TOP(2)
TOTAL	6.820	1.918	28,1	14.446	2.834	19,6
Hotelero	6.758	1.899	28,1	14.229	2.801	19,7
Parahotelero	62	19	30,6	217	33	15,2

(1) Tasa de ocupación de habitaciones: $TOH = (\text{Habitaciones o unidades ocupadas} / \text{Habitaciones o unidades disponibles}) * 100$

(2) Tasa de ocupación de plazas: $TOP = (\text{Plazas ocupadas} / \text{Plazas disponibles}) * 100$

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

2. Indicadores de la demanda hotelera y parahotelera

Cuadro 3. Pernoctaciones, viajeros y estadía media por condición de residencia y sector. Río Grande. Julio 2023

	Total	Sector Hotelero	Sector Parahotelero
Pernoctaciones (1)	2.834	2.801	33
Residentes	2.357	2.328	29
No Residentes	476	472	4
Sin declarar	-	-	-
Viajeros	1.439	1.422	17
Residentes	1.189	1.175	14
No residentes	249	246	3
Sin declarar	-	-	-
Estadía media (2) en días	1,97	1,97	1,94
Residentes	1,98	1,98	2,07
No residentes	1,91	1,92	1,33

(1) El número de pernoctaciones es equivalente al número de plazas ocupadas.

(2) Se entiende por estadía promedio a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Cuadro 4. Distribución regional de las pernoctaciones, ingreso de viajeros hospedados y estadía media según condición de residencia. Río Grande. Julio 2023

	Pernoctaciones(1)	Cuota de participación	Ingreso de viajeros	Cuota de participación	Estadía media
Total	2.834	100,00	1.439	100,00	1,97
Total sin declarar	-	0,04	-	0,07	1,00
Total Residentes	2.357	83,17	1.189	82,63	1,98
Tierra del Fuego	1.196	42,20	676	46,98	1,77
CABA	153	5,40	62	4,31	2,47
Buenos Aires Provincia (2)	517	18,24	228	15,84	2,27
Resto de la Patagonia	203	7,16	102	7,09	1,99
Cuyo	78	2,75	12	0,83	6,50
Norte	25	0,88	23	1,60	1,09
Centro	63	2,22	30	2,08	2,10
Litoral	122	4,30	56	3,89	2,18
Total No Residentes	476	16,80	249	17,30	1,91
Chile	274	9,67	171	11,88	1,60
Brasil	72	2,54	45	3,13	1,60
Resto América Latina	15	0,53	5	0,35	3,00
Canadá	6	0,21	6	0,42	1,00
EEUU	-	-	-	-	-
Alemania	-	-	-	-	-
España	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-
Francia	5	0,18	5	0,35	1,00
Resto de Europa	2	0,07	2	0,14	1,00
China	12	0,42	4	0,28	3,00
Rep. Corea	82	2,89	6	0,42	13,67
Japón	-	-	-	-	-
Resto Asia	3	0,11	3	0,21	1,00
Resto del mundo	5	0,18	2	0,14	2,50

Pernoctaciones es igual a plazas ocupadas.

(2) Incluye partidos del Gran Buenos Aires y resto de la provincia.

Si bien el Ministerio de Turismo define seis regiones en su Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS); en la EOH la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata como una región independiente. Así, cada región comprende:

Región de Buenos Aires: Provincia de Buenos Aires.

Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Región Centro: Provincia de Córdoba.

Región Cuyo: Provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis.

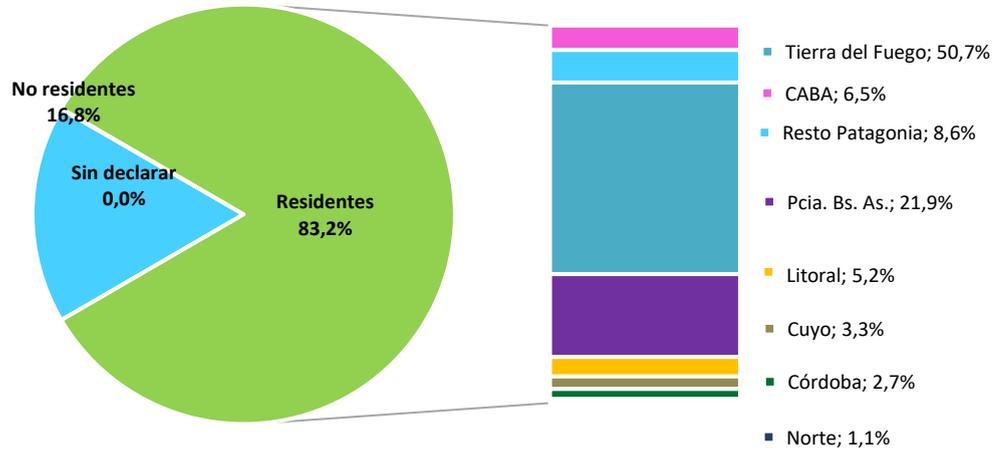
Región Litoral: Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.

Región Norte: Provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

Región Patagonia: Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

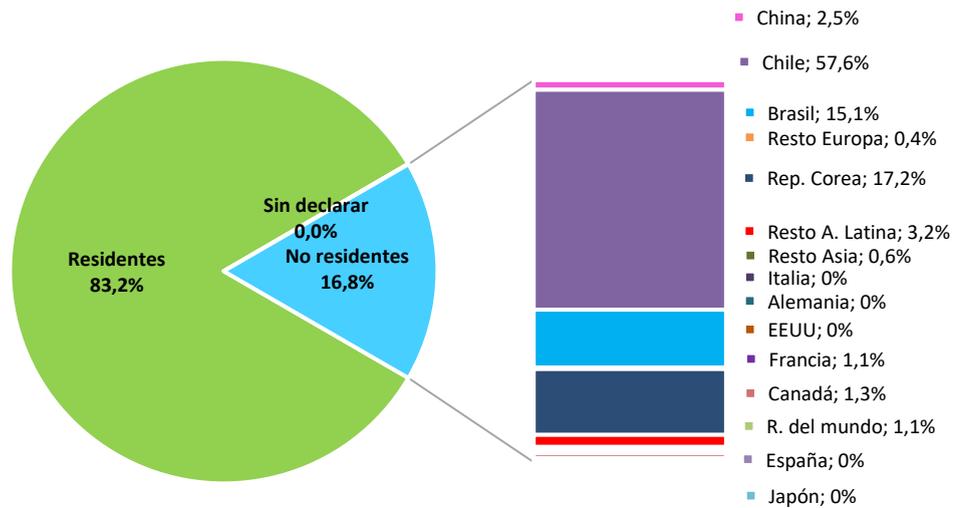
Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Gráfico 2. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros residentes por origen (en %). Julio 2023

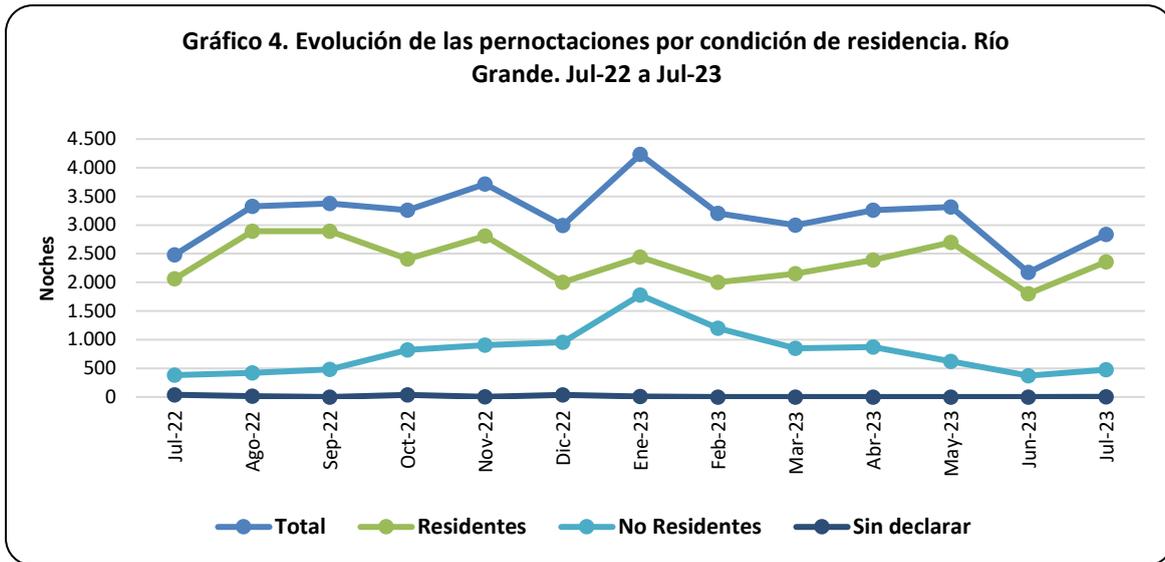


Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

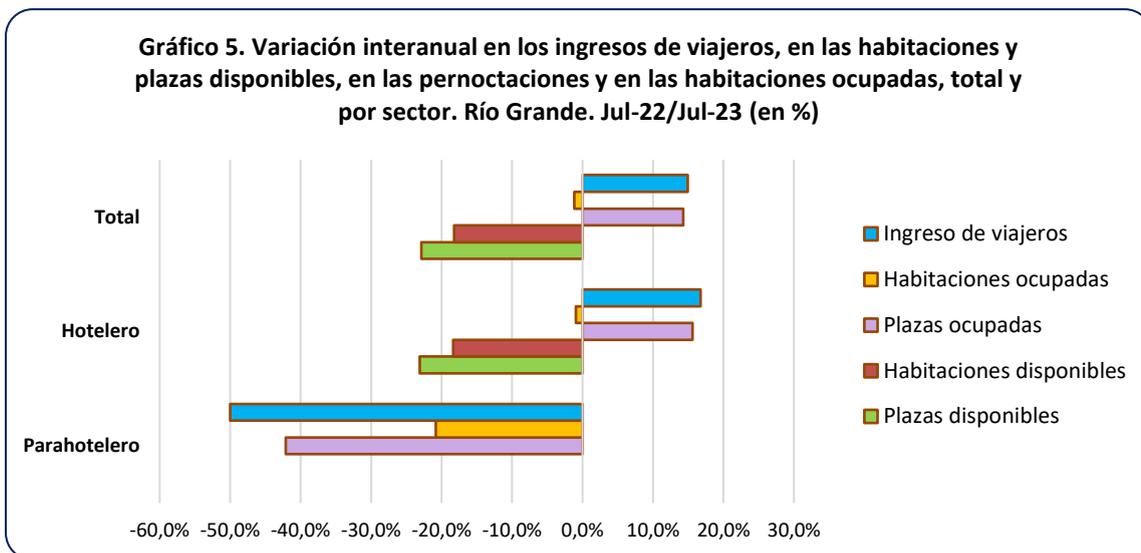
Gráfico 3. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros no residentes por origen (en %). Julio 2023



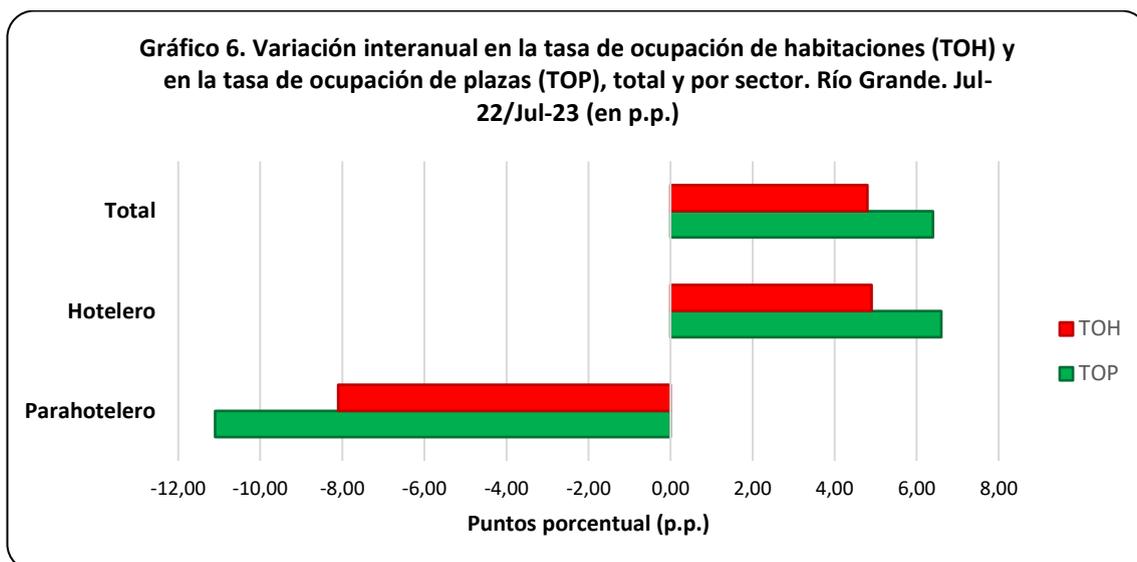
Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

ANEXO: Principales indicadores de la oferta y la demanda en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la ciudad de Río Grande y variación interanual (en %). Julio/2023

Oferta y demanda hotelera. Indicadores por mes y tipo de establecimiento. Río Grande. Períodos Feb/23 a Jul/23 y Jul/22

Indicadores	2023						2022	Var. i.a.
	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Jul.	Julio 2023-2022
Establecimientos (1)								
Total	8	-						
Hoteleros	7	-						
Hotel 4 y 5 estrellas	2	2	2	2	2	2	2	-
Hotel 3 estrellas	2	2	2	2	2	2	2	-
Apart hotel y H. Boutique	2	2	2	2	2	2	2	-
Hotel 1 y 2 estrellas	s	s	s	s	s	s	s	-
Parahoteleros	s	-						
Hospedajes	s	s	s	s	s	s	s	-
Hosterías	s	s	s	s	s	s	s	-
Albergues turísticos	s	s	s	s	s	s	s	-
Habitaciones o unidades disponibles (2)								
Total	7.532	8.339	8.070	8.339	8.070	6.820	8.339	-18,2%
Hoteleros	7.476	8.277	8.010	8.277	8.010	6.758	8.277	-18,4%
Hotel 4 y 5 estrellas	5.404	5.983	5.790	5.983	5.790	4.464	5.983	-25,4%
Hotel 3 estrellas	1.344	1.488	1.440	1.488	1.440	1.488	1.488	-
Apart hotel	448	496	480	496	480	496	496	-
Hotel 1 y 2 estrellas	280	310	300	310	300	310	310	-
Parahoteleros	56	62	60	62	60	62	62	-
Hospedajes	-	-	-	-	-	-	-	-
Hosterías	-	-	-	-	-	-	-	-
Albergues turísticos	56	62	60	62	60	62	62	-
Habitaciones o unidades ocupadas (3)								
Total	2.346	2.247	2.571	2.612	1.512	1.918	1.941	-1,2%
Hoteleros	2.327	2.223	2.546	2.583	1.485	1.899	1.917	-0,9%

Parahoteleros	19	24	25	29	27	19	24	-20,8%
Plazas disponibles (4)								
Total	16.912	18.724	18.120	18.724	18.120	14.446	18.724	-22,8%
Hoteleros	16.716	18.507	17.910	18.507	17.910	14.229	18.507	-23,1%
Hotel 4 y 5 estrellas	11.452	12.679	12.270	12.679	12.270	8.401	12.679	-33,7%
Hotel 3 estrellas	3.248	3.596	3.480	3.596	3.480	3.596	3.596	-
Apart hotel	1.456	1.612	1.560	1.612	1.560	1.612	1.612	-
Hotel 1 y 2 estrellas	560	620	600	620	600	620	620	-
Parahoteleros	196	217	210	217	210	217	217	-
Hospedajes	-	-	-	-	-	-	-	-
Hosterías	-	-	-	-	-	-	-	-
Albergues turísticos	196	217	210	217	210	217	217	-
Plazas ocupadas (5)								
Total	3.203	2.999	3.261	3.317	2.174	2.834	2.480	14,3%
Por Sector								
Hoteleros	3.160	2.953	3.210	3.283	2.126	2.801	2.423	15,6%
Parahoteleros	43	46	51	34	48	33	57	-42,1%
Por Residencia								
Residentes	2.003	2.150	2.389	2.695	1.802	2.357	2.061	14,4%
No residentes	1.200	849	872	622	372	476	380	25,3%
Sin declarar	-	-	-	-	-	-	39	-97,4%
Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades (TOH) (6)								
Total	31,1	26,9	31,9	31,3	18,7	28,1	23,3	4,8 p.p.
Hoteleros	31,1	26,9	31,8	31,2	18,5	28,1	23,2	4,9 p.p.
Parahoteleros	33,9	38,7	41,7	46,8	45,0	30,6	38,7	-8,1 p.p.
Tasa de ocupación de plazas (TOP) (7)								
Total	18,9	16,0	18,0	17,7	12,0	19,6	13,2	6,4 p.p.
Hoteleros	18,9	16,0	17,9	17,7	11,9	19,7	13,1	6,6 p.p.
Parahoteleros	21,9	21,2	24,3	15,7	22,9	15,2	26,3	-11,1 p.p.
Viajeros (8)								
Total	1.959	1.728	1.666	1.638	1.220	1.439	1.252	14,9%
Por sector								
Hoteleros	1.925	1.706	1.633	1.622	1.206	1.422	1.218	16,7%
Parahoteleros	34	22	33	16	14	17	34	-50,0%
Por residencia								
Residentes	1.232	1.219	1.210	1.286	1.011	1.189	1.097	8,4%
No residentes	727	509	456	352	209	249	137	81,8%
Sin declarar	-	-	-	-	-	-	18	-94,4%
Duración de la estadía promedio de los viajeros en días (9)								
Total	1,64	1,74	1,96	2,03	1,78	1,97	1,98	-0,01 días
Hoteleros	1,64	1,73	1,97	2,02	1,76	1,97	1,99	-0,02 días
Parahoteleros	1,26	2,09	1,55	2,13	3,43	1,94	1,68	0,26 días

(1) Se entiende por **establecimiento** aquel que se encuentra bajo una administración de tipo comercial, que brinda alojamiento y que dispone de ciertos servicios como arreglo de camas y limpieza de sanitarios. Estos establecimientos están agrupados en clases y categorías, en función de su infraestructura edilicia y a los servicios prestados al público. El sector **hotelero** comprende: hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles y el **parahotelero** incluye: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed&breakfast, hosterías, residenciales, etc.

(2) Se considera **habitación** a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran **unidades** los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de hotelería. Las **habitaciones y unidades disponibles** se obtienen multiplicando la cantidad de habitaciones y unidades disponibles de cada establecimiento hotelero por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.

(3) **Habitaciones o unidades ocupadas**, se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/ventas en el período de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.

(4) **Las plazas disponibles** son el número total de camas fijas y supletorias que disponen los establecimientos. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Se obtienen multiplicando la cantidad de plazas disponibles de cada establecimiento por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.

(5) **Las plazas ocupadas o pernoctes** se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.

(6) **La tasa de ocupación de habitaciones (TOH)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las habitaciones/unidades y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia. $TOH = \frac{\text{Habitaciones o unidades ocupadas}}{\text{Habitaciones o unidades disponibles}} * 100$

(7) **La tasa de ocupación de plazas (TOP)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las plazas y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia.

$TOP = \frac{\text{Plazas ocupadas}}{\text{Plazas disponibles}} * 100$

(8) Se considera **viajero** a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

(9) Se entiende por **estadía promedio** a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros.

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.